



Carrera de Especialización en Operatoria y Estética Dental*

Director de la Carrera: Prof. Dr. Norberto Pascual Lombardo

Objetivos generales: Formar profesionales con un adecuado conocimiento, habilidades, actitudes y competencias, para servir y satisfacer las demandas odontológicas y estéticas de la sociedad, tanto en su faceta de prevención, como de diagnóstico y tratamiento de manera eficaz, segura y ética.

Plan de estudios:

1º AÑO

Módulo I: Fundamentos de ciencias básicas aplicadas.

Módulo II: Diagnóstico Cariológico y Periodontal.

Módulo III: Fundamentos de materiales dentales.

Módulo IV: Parámetros estéticos.

Módulo V: Restauraciones plásticas del Sector anterior.

Módulo VI: Protección dentino pulpar.

Módulo VII: Restauraciones plásticas en el Sector posterior.

Módulo VIII: Blanqueamiento dentario.

Módulo IX: Manejo de los tejidos periodontales.

Módulo X: Tratamiento del diente endodóticamente tratado.

2º AÑO

Módulo XI: Restauraciones de inserción rígida.

Módulo XII: Restauraciones de inserción rígida parcial.

Módulo XIII: Restauraciones rígidas periféricas totales.

Módulo XIV: Diagnóstico y plan de tratamiento por medio de implantes oseointegrados.

Módulo XV: Fotografía dental.

Módulos XVI a Módulos a XIX: Práctica clínica - Atención de pacientes

Módulos II a XIX: Tutorías: Lectura, análisis y síntesis de temas tratados.

Módulos XX: Entrega de portfolio y discusión con defensa de los casos clínicos.

Presentación de trabajo final.



Carga horaria: La carrera de especialización tiene prevista una carga horaria de 1024 horas, en 25 módulos, las que deberán cursarse en un mínimo de dos años y un máximo de tres. Cursada: de marzo a diciembre un módulo por mes (miércoles, jueves y viernes)

Requisitos de admisión: Poseer título de odontólogo expedido por una Universidad Nacional, Privada reconocida o título equivalente expedido por una Universidad Extranjera reconocida. Presentar Curriculum vitae. Idioma Inglés: conocimientos básicos. Para la selección de los aspirantes se tendrá en cuenta el curriculum presentado y el resultado de la entrevista efectuada por el Director y Coordinadora General.

Inscripción: Se formalizará en la Dirección de Posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires.

Número de profesionales a admitir: Mínimo 10 (diez) - Máximo 25 (veinticinco)

Condiciones de regularidad: Para obtener la condición de alumno regular se deberán cumplimentar con el 80% de asistencia a todas las actividades programadas y aprobando los exámenes y/o trabajos correspondientes a los módulos que contenga la especialidad.

- Aprobar una evaluación final.
- Realizar un Trabajo Final Integrador y presentarlo impreso.
- Haber cumplimentado el pago del arancel correspondiente.

Título a obtener: Especialista en Operatoria y Estética Dental.

Sede operativa de la Carrera: Cátedra Técnica de Operatoria Dental, Clínica de Posgrado y Consultorios Externos de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires.

Arancel: Consultar en la Dirección Posgrado.

**Aprobada por Resolución (CS) N° 4917/12 y su modificatoria Res.(CS) N°: 2776/15
Acreditada CONEAU N° 464/17*